



PERÚ

Ministerio de
Justicia

Instituto Nacional
Penitenciario

Subdirección de Tratamiento
ORSO

"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

CONVOCATORIA N° 004 -2010

La Oficina Regional Sur Oriente Cusco, del Instituto Nacional Penitenciario, a través del Comité de Evaluación y Selección, bajo la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios (CAS), viene convocando a plazas vacantes para cubrir los servicios de 01 Químico Farmacéutico para la Sede Regional del INPE-Cusco, de acuerdo a los requerimientos mínimos adjuntos al presente:

PLAZA: QUIMICO FARMACEUTICO

REQUERIMIENTO DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS-CAS (TERMINOS DE REFERENCIA)

1. UBICACIÓN

Oficina Regional Sur Oriente del Instituto Nacional Penitenciario, sito en la Urb. Magisterio 2da Etapa calle Alfredo Yépez Miranda D-8 del Distrito del Cusco de la Provincia y Departamento del Cusco.

2. UNIDAD ORGANICA REQUERIMIENTO DEL SERVICIO

Sub Dirección de Tratamiento ORSO-INPE.

3. DESCRIPCION DEL SERVICIO REQUERIDO

3.1 Servicio a Contar: UN QUIMICO FARMACEUTICO

3.2 Descripción del servicio: la persona contratada debe cumplir las siguientes actividades

- Realizar descartes de medicamentos adulterados y vencidos
- Registrar informes de ingresos y egresos de medicamentos
- Supervisar y monitorear el consumo de medicamentos y justificación en los Establecimientos Penitenciarios de la ORSO-INPE.
- Analizar mensualmente la prescripción medica a través de la receta medica con la finalidad de promover el uso racional del medicamento.
- Registrar informes de atenciones realizadas
- Supervisar y desarrollar programas preventivos , promocionales en fármacos dependientes.
- Supervisar la dosificación de medicamentos
- Elaborar requerimiento de medicamentos en forma mensual de acuerdo a las necesidades de los Establecimientos Penitenciarios.
- Asesoramiento al personal de salud de los Establecimientos Penitenciarios de la ORSO-INPE.
- Otros de acuerdo a lo solicitado por la Institución.

3.3 Modalidad de Contrato. Contratación Administrativa de Servicios

**4. REQUISITOS MINIMOS QUE DEBE REUNIR EL POSTULANTE**

- 4.1 Titulo profesional de Químico Farmacéutico
- 4.2 Habilidad profesional (Colegiatura)
- 4.3 Experiencia laboral mínimo un año
- 4.4 Gozar de buena salud física y mental

5. COMPETENCIAS QUE DEBE DOMINAR EL POSTULANTE

- 5.1 Disponibilidad inmediata
- 5.2 Capacitación actualizada en su rama profesional
- 5.3 Capacidad de respuesta ante emergencias de cualquier índole
- 5.4 Capacidad de trabajo bajo presión

6. CRONOGRAMA DEL PROCESO

DESCRIPCIÓN	FEBRERO.-2010						
	17	18	19	22	23	24	25
Convocatoria (portal web INPE, sede de la ORSO-CUSCO)	X	X	X	X	X		
Inscripción de postulantes (de 09:00 a 16:00 horas en la Jefatura de Recursos Humanos de la ORSO-CUSCO, sito en la Urb. Magisterial 2da etapa, calle Alfredo Yopez Miranda D-8, Cusco)	X	X	X	X	X	X	
Evaluación curricular (de 09:00 a 12:00 horas en el mismo lugar de inscripción)							X
Entrevista personal (14:00 a 16:30 horas en la Of. de Recursos Humanos)							X
Resultado final (17:00 horas en la ORSO-CUSCO, portal Web INPE)							X

7. JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD DE CONTRATACION DEL SERVICIO

Contar con los servicios de un profesional titulado Químico Farmacéutico, con sólidos conocimientos y experiencia comprobada, para prestar servicios de apoyo en la Farmacia Central de la ORSO-INPE.

8. PLAZO DE EJECUCIÓN (DURACION) DEL SERVICIO

INICIO : Al día siguiente de la firma del contrato

TERMINO : Cumplido seis (06) meses de contrato

9. VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRAPRESTACION MENSUAL:

S/. 800.00 (Ochocientos Nuevos Soles)

NOTA: El valor referencial de la contraprestación mensual esta afecta a las



PERÚ

Ministerio de
Justicia

Instituto Nacional
Penitenciario

Subdirección de Tratamiento
ORSO

“Año de la Consolidación Económica y Social del Perú”

Retenciones por Régimen Pensionario ONP / Afiliación AFP.

10. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Recursos Ordinarios

11. SUPERVISION Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO

- La supervisión estará a cargo de la Sub Dirección de Tratamiento de la ORSO-INPE.
- El control estará a cargo del Área de Recursos Humanos de la ORSO-INPE.
- La conformidad la otorgara la Sub Dirección de Tratamiento de la ORSO-INPE.

Cusco, 17 de Febrero del 2010.

EL COMITÉ



INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO – OFICINA REGIONAL SUR ORIENTE - CUSCO

BASES DEL CONCURSO PUBLICO PLAZAS ADMINISTRATIVAS POR LA MODALIDAD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS (CAS)

La presente base de concurso, establece las normas y procedimientos para llevar a cabo el Concurso Público para la contratación de personal administrativo del INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO – ORSO - CUSCO para el Ejercicio Presupuestal 2010.

I. DE LA BASE LEGAL

- Ley anual del presupuesto del sector público.
- D. Leg. 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supreso N° 075-2008-PCM, reglamento del D.L. N° 1057.
- Decreto supremo N° 054-97-EF, TUO de la Ley del Sistema privado de pensiones. AFP.
- Ley N° 27444, Ley del procedimiento administrativo general.
- D. Ley 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneración del Sector Público
- D.S. 005-96-PCM Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa
- Ley 28175, Ley Marco del Empleo Público
- Ley N° 26771, Ley que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público, en caso de parentesco, y su reglamento aprobado por D.S. N° 021-2000-PCM.
- D.S. 009-2007-JUS, que aprueba el Reglamento de Organizaciones y Funciones del Instituto Nacional Penitenciario.
- Resolución Directoral N°020-2010-INPE/22 que designa el Comité.

II. DE LA FINALIDAD DEL CONCURSO

Seleccionar al personal administrativo a contratar por la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios para las diferentes áreas de Tratamiento del Instituto Nacional Penitenciario – ORSO Cusco.

III. DE LA MODALIDAD DEL CONCURSO

El concurso tendrá carácter Público y podrán participar todos los postulantes interesados que cumplan con los requisitos mínimos establecidos.

IV. DE LA PRESENTACION DE DOCUMENTOS

La presentación de expedientes será por mesa de partes de la ORSO-CUSCO o Establecimiento Penitenciario al que postula según cronograma de la convocatoria debidamente foliada, conteniendo lo siguiente:

1. Solicitud de postulante dirigida al Director Regional del Instituto Nacional Penitenciario – ORSO Cusco indicando la plaza a la que postula
2. Declaración jurada de someterse a las disposiciones de la directiva 02-2009-INPE/P.
3. Currículum Vitae documentado (copias certificadas) original a la firma del contrato, y que reúna los requisitos propios de la plaza concursada.
4. Copia simple del documento Nacional de Identidad

**V. DE LA CALIFICACION GENERAL**

Currículum vitae	Sub total (A)	Máximo 60 puntos
Entrevista personal	Sub total (B)	Máximo 40 puntos
(C) Total (A) +(B)		Máximo 100 puntos
Bonificación por discapacidad debidamente certificada 15% del puntaje total obtenido.	(D)	15% adicional
Puntaje Total	(C) + (D)

VI. DE LA CALIFICACION DEL CURRÍCULUM VITAE

PROFESIONALES	
Formación Educativa (puntaje excluyente)	(máximo 14 puntos)
- Grado de Doctor o Magister	14 puntos
- estudios concluidos de doctor o magister	12 puntos
- Título Profesional universitario	10 puntos
- Grado de bachiller	08 puntos
- Titulo profesional tecnológico	06 puntos
Capacitación y actualización	(máximo 18 puntos)
- Por cada 50 horas lectivas hasta un máximo de 100 horas en los últimos cinco (05) años.	01 punto
Experiencia Laboral en el INPE	(máximo 20 puntos)
Por cada 12 meses continuas o acumuladas	01 punto
Experiencia en otros sectores (público o privado)	(máximo 08 puntos)
-Por cada 12 meses continuos o acumulados	½ punto
TOTAL.....	(MÁXIMO 60 PUNTOS)

VII. DE LA ENTREVISTA PERSONAL

Esta prueba tiene por objetivo comprobar según su experiencia el grado de conocimiento de la función o cargo a desempeñar actitudes y características de la personalidad del candidato así como aspectos generales de desenvolvimiento, será calificada hasta 40 puntos como máximo.

ENTREVISTA PERSONAL	
Conocimientos y experiencia relacionado al cargo que postula	(máximo 20 puntos)
- Sobresaliente, demuestra óptimamente lo previsto.	16-20 puntos
- Suficiente, demuestra satisfactoriamente	11-15 puntos
- Insatisfactorio, demuestra parcialmente	06-10 puntos
- Deficiente, no demuestra	0-05 puntos
Capacidad de expresión comunicacional	(máximo 11 puntos)
- Muy seguro y convincente.	9-11 puntos
- Seguro	5-8 puntos
- Regularmente seguro	2-4 puntos
- Inseguro y nada convincente	0-1 punto
Presentación personal	(máximo 09 puntos)
- Muy bien	7-9 puntos
- Bien	5-6 puntos
- Regular	2-4 puntos
- Mal	0-1 puntos
TOTAL.....	(MÁXIMO 40 PUNTOS)



PERÚ

Ministerio de
Justicia

Instituto Nacional
Penitenciario

Subdirección de Tratamiento
ORSO

"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

VIII. DEL CALENDARIO DEL PROCESO

SE DESARROLLARA SEGÚN CRONOGRAMA PARA CADA PLAZA
VACANTE.

IX DISPOSICION FINAL

Cualquier situación no prevista en la presente base de concurso será resuelta por la
Comisión de Concurso.

Cusco, 17 de Febrero de 2010.

Sra Delia Candia Mescco
Suplente de Comisión

Lic. Elsa Martha Laura Ruelas
Miembro Integrante